

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4096.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 31 DE MARZO DE 1864.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Segun lo que está prescrito por la Sagrada Congregacion de Ritos para el caso de que algun año ocurra la festividad de la Anunciacion de Nuestra Señora en Viérnes Santo, como ha sucedido en el presente, se traslada dicha festividad al Lunes 4 de Abril, cuyo dia será de fiesta entera con obligacion de oír Misa y prohibicion de trabajar.

## Seccion editorial

### APUNTES DE UNA CARTERA.

2.ª SERIE.

Carta décima cuarta.  
Continuacion.

Todo lo vimos á placer: por todo pregunté con insistencia, y á todo satisfizo el mayordomo con su deferente atencion y al parecer sin que mi interrogatorio le ocasionara la menor molestia. Primeramente os diré que este palacio lleva el nombre de *Vendramin-Calergi*, sin duda porque lo ocupó el Dux A. *Vendramin*, á cuyo sepulcro de la iglesia de San Juan y San Pablo pertenecieron las famosas estatuas de Adán y Eva, ejecutadas por *Tullio Lombardo*, que se guardan en tan magnífica morada. *Andrés Lorezano* la mandó construir conforme á los dibujos de *P. Lombardo* en 1481, y desde el canal mismo se previene favorablemente el ánimo contemplando la elegancia de las bellas proporciones de su decoracion exterior, que es una de las mas notables y regulares de Venecia, consagrada con este humilde mote, escrito en gruesos caracteres sobre la fachada: **NON NOBIS, DOMINE; NON NOBIS.** Apenas subimos la escalinata que precede á la soberbia puerta, cerrada como todas las de su clase en la ciudad constantemente (porque ya dijimos que carecen de portal ó zaguán), se penetra en una hermosa galeria, á que antecede el vestíbulo; y en él encima de dos puertas laterales, destinadas sin duda á procurar el ingreso para la habitacion del conserje y algun otro empleado subalterno, lei en inscripciones análogas á la referida, en la una: **DILIGENTIA AUGET OPUS**, y en la otra: **CONSULE ANTE FACTUM**; dos máximas excelentes de conducta práctica que me apresuré á copiar en mi cartera con deliberada intencion de aplicarlas á otro sitio, donde vendrá de molde el recuerdo perenne

de la sana moral que ambas encierran.

Imposible parece á quien no está familiarizado con la ciudad especialísima en que el terreno es oro, y el agua joya inapreciable, que sirva de esclusivo hospedaje á una familia poco numerosa (siquiera sus mayores hubiesen vestido la púrpura real, y ella misma goce todavia de riquezas y de aventajado lugar entre los magnates de la Europa) este palacio con la desahogada galeria que abraza casi toda la planta baja, recibiendo clarísimas luces por los estremos de su considerable longitud y aun por los costados de la parte posterior que lindan con dos preciosos jardines poblados de corpulentos árboles y de raras plantas de toda especie, cercados de doradas verjas y sirviendo de singular ornato á aquella finca, la cual con ninguna otra quizá, por semejante circunstancia, tiene en el centro de Venecia compañera. Digna de estos acci lentes del área es la distribucion del piso principal, y la magnífica y anchurosa escalera de marmol que desemboca en otra galeria igual á la de abajo, ricamente alhajada de curiosos muebles, y de variadas muestras del exquisito gusto de los dueños. ¡Cuánta diferencia no se advierte entre ese sistema de edificacion y el de nuestros llamados palacios de Madrid, que con excepciones muy contadas, y eso en las afueras, se levantan hoy mismo sobre mezquinas proporciones, con portales ahovados y oscuros, dotados de viviendas en todos los planos de segunda luz, y con patios y escaleras, que, ademas de no responder á la categoría de la construcción, ni por su amplitud ni por los materiales y accesorios sirven de paso y uso cotidiano á muchos vecinos de diversa clase, educacion y procedencia.

No así en esta flotante capital, que teniendo mayores motivos que las demas del mundo para aprovechar el suelo que arranca trabajosamente á las lagunas á fuerza de dinero y de ímprobo trabajo, ostenta donde quiera moradas espaciosas, bañadas del sol de medio día, y reparadas con holgura y aun grandeza para servir de asiento y residencia cómoda á un solo grupo de pocos individuos, unidos estrechamente por los vínculos naturales de la sangre. En el palacio de la *Duquesa de Berry*, que puede servir de modelo del género de vida doméstica de la nobleza veneciana, cada pieza es de por sí excelente y apropiada al objeto para que ha sido concebida: el comedor cautiva por su amplitud, su claridad y su menaje: los salones por los riquísimos muebles y cu-

riosidades de toda especie que los decoran y los pueblan; hasta las alcobas y las camas son merecedoras de mencion especial y de minucioso exámen; y no sabemos ni acertamos á describir la riqueza y multitud de objetos raros que en esta casa, como en otras infinitas, los denegridos muros ocultan; porque no se adivina nada de esto cuando uno voga y marcha por aquellos sucios canales, llenos de inmundicias á veces de cortezas de frutas, de desperdicios de hortalizas, de paja y de hojas secas.

La coleccion de pinturas reclamaria detencion muy larga; y como de interés y estudio peculiar del palacio *Vendramin Calergi* la galeria completa de familia de la línea primogénita de la regia casa de Borbon francesa y algunos personajes de la nuestra española; cuyos retratos son, como tales, como objeto de arte además, y varios de ellos por sus vicisitudes tambien (que constituyen una historia parecida á la de los originales que recuerdan) una propiedad de mucha estima, que los hombres acaudalados y amigos de antigallas se disputarian grandemente y pagarian muy caros si se sacasen á la venta.

No quiero que me olvide deciros al daros noticia de mi despedida del palacio, previa la anotacion correspondiente que cada viajero inscribe sobre el album en honra de los amables poseedores, que una de sus mejores salas está toda forrada de soberbia tela de oro y seda, tejida en esa nuestra querida Córdoba, y que se enseña al curioso como testimonio perdurable de la inmensa altura á que llegaron las industrias de nuestra patria en unos tiempos que ciertos desatentados detractores pregonan hoy sin visos de razon, como dechado vergonzoso de despotismo estéril, de marasmo fabril y de ignorancia y olvido de los materiales intereses, los cuales parecen objeto casi esclusivo ahora de alabanza y encomio para algunos hombres de la época.

Se concluirá.

## Seccion oficial.

La *Gaceta* del 28 publica varios reales decretos espe lidos por el ministerio de Gracia y Justicia:

Accediendo á los deseos reiteradamente manifestados por D. Laureano de Arrieta, director general del Registro de la Propiedad, de continuar sus servicios en la carrera de la magistratura, se ha dispuesto cese en el referido cargo de director, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y nombrándole para que sirva en comision

una de las plazas de magistrado supernumerario vacantes en la audiencia de Madrid, sin perjuicio de recompensar oportunamente sus buenos servicios.

Se nombra director general del Registro de la Propiedad á D. Antonio Romero Ortiz, diputado á Cortes, y que anteriormente ha desempeñado este cargo.

Habiendo hecho constar D. Mariano Gonzales Valls, regente cesante de la audiencia de Canarias y magistrado supernumerario de la de Madrid, la imposibilidad física absoluta en que se halla para continuar en el servicio activo; se le concede la jubilacion con sus honores y el haber que por clasificacion le corresponde.

Por último, se dispone que cese D. José Pablo Perez Seoane en el cargo de magistrado supernumerario que sirve en la audiencia de Madrid.

### Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del dia 31 de marzo de 1864.

La revista administrativa del próximo mes de Abril, se pasará mañana 1.º del mismo en los cuarteles que respectivamente ocupan los cuerpos, interviendo dicho acto el Comisario de guerra habilitado don Luis de Rojas, por el orden siguiente:

Á las 10 de la mañana el batallon provincial que toma el nombre de esta capital.

Á las 10 1/4 el destacamento del regimiento infantería del Rey núm. 1.º

Á las 10 1/2 la subdireccion de Remontas y destacamento del regimiento caballería lanceros de Villaviciosa.

Á las 11 la Guardia Civil, y

Á las 4 de la tarde el primer Depósito de Instruccion de caballería.

Los señores gefes y oficiales de Reemplazo, los que se hallen de tránsito ó disfrutando real licencia y cualquiera otros que deban ser revistados, se presentarán á las doce de dicho dia en el cuartel de San Felipe, para serlo por el señor teniente coronel primer comandante del Provincial de Córdoba, á quien nombro para esta comision, asistiendo tambien como interventor el ya citado Comisario de guerra; y á la una se presentarán en la comisaria de Guerra, sita en la calle de S. Alvaro núm. 10, todos los individuos sueltos de la clase de tropa que tengan que acreditar su existencia.

El profesor nombrado para la asistencia del destacamento, transeuntes y demás casos que ocurran en dicho mes, lo es el doctor don Manuel Fernandez Cabele, que vive en la calle del Duque núm. 9.

El brigadier gobernador militar, *Reyes*. Es copia.—El teniente coronel comandante secretario, *Manuel Raon*.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

En el importante trabajo que acaba de ver la luz pública sobre estadística de la administracion de justicia en lo civil en la Peninsula é islas adyacentes durante el año 1861; trabajo hecho por una seccion del ministerio de Gracia y Justicia,

se asegura con razon que esta es la vez primera que en España se reúnen con éxito y se dan á luz en resúmenes ordenados todos los datos referentes á los juicios y negocios civiles, su número y clase, los trámites seguidos é incidentes ocasionados, y las varias soluciones que les han puesto fin.

De todas estas noticias resulta que se han terminado por los tribunales ordinarios durante el año 1861, en la Peninsula é islas adyacentes, 150,696 negocios civiles de todas clases, á saber: actos de conciliacion, 70,941 (ó sea el 44,98 por 100 del total); juicios principales, 78,085 (49,52); incidentes de jurisdiccion contenciosa, 1,977 (1,25); recursos de casacion, 265 (0,16); actos de jurisdiccion voluntaria, 6,428 (4,76).

La proporcion de los 1,977 incidentes de la jurisdiccion contenciosa por cada 10,000 habitantes es 1,26.

La de recursos de casacion, 0,26. Han tenido lugar entre vecinos 53,354 juicios, ó sea el 68,53 por 100 del total de estos; entre personas de diferente vecindad, 23,109 (29,59); siendo desconocida respecto de ambas partes ó de algunas de ellas en 123 (0,16); no consta el dato respecto á 1,499 (1,92).

Se han terminado por sentencia, 55,920 juicios; por transaccion, 21,541; por desestimacion 401: siendo la proporcion de los primeros con el total, de 71,57 por 100 de los segundos 27,92, y de los terceros; 0,51 por 100.

Las sentencias han sido dictadas: por los jueces de paz 43,213 (77,27 del total de sentencias); por los de primera instancia, 11,098 (19,84); por las audiencias, 1609 (2,89).

Se han dictado en primera instancia 50,376; en segunda instancia, 5,544; ó sea en términos proporcionales el 90,13 por 100 del total en primera, y el 9,87 en segunda.

Consta que los fallos han sido favorables al demandante en primera instancia en 40,542, y en segunda en 1,501=42,823; favorables al demandado en primera instancia en 8,429, y en segunda 726=9,155; ignorándose respecto de los demás esta circunstancia. Las sentencias favorables al demandante representan el 75,90 por 100 del total; las contrarias el 16,37 por 100.

Se han recibido á prueba por término vario 31,890 juicios.

Las pruebas presentadas por el demandante fueron 33,240, y por el demandado 23,051.

El agua bendecida en la catedral de Valladolid ha tenido este año la felicidad de servir en primer lugar para regenerar la conversion de José Olivier Davezac natural de Lallogosa, Pirineos orientales (Francia), de 40 años de edad, luterano, á quien ha administrado el Santo Sacramento del Bautismo, el prelado de aquella dió-

(180) Ahí no me preguntéis! esclamo María vertiendo un torrente de lágrimas. Ambos os engañais y vuestro error me parte el corazón. El rey está sumamente irritado contra vos, señora, y contra vos, Aureliano. Esto es horrible! De todos los rumores que han circulado tan malignamente, solo uno ha llegado á vuestros oídos... Y todos tenían noticia de él, excepto los que debían ser sus victimas. No, no; vos no sabéis por qué el rey os lanza miradas iracundas...

La reina y Aureliano miraban con inquieta sorpresa á la joven que estaba trémula.

—Hablad! hablad, pues! Qué queréis decir con eso? preguntó el galo-romano.

—No puedo tartamudeo María con cierta especie de esfuerzo. Ahí dejadme! Aun cuando quisiera daros esas fatales esplicaciones, mi labio se secaría antes que... Pero hé aquí el rey que avanza por el vestíbulo, con la cabeza inclinada sobre el pecho.

(181) En efecto, el rey atravesó con paso lento la antecámara. Sigebaldo le seguía y llevaba en el brazo el hacha y la espada del príncipe.

El impasible semblante de Clovis tenía una espresion glacial; sus mejillas habían perdido la frescura que dá la salud, y atestiguaban prolongados sufrimientos morales y amargos pesares.

Sus labios estaban fuertemente apretados como si unos ardientes celos hubieran contraído y secado sus músculos, brillando únicamente todavia en sus ojos el fuego y el sentimiento; pero con un fuego sombrío y un sentimiento doloroso...

Al entrar en la cámara de la reina, echó una ojeada severa á Aureliano sin saludar ni mirar á aquella, y le dijo con altanera frialdad:

—Sígueme á la revista. Harás el censo del ejército.

—Señor rey, contestó Aureliano, estoy pronto á obedecer á vuestro menor deseo; pero si puedo dirigiros una hu-

(184) sa llanura, que contenía multitud de guerreros, que agitándose tumultuosamente, hacían resonar el aire con mil gritos confusos.

Era fácil conocer que el ejército se disponía á partir despues de pasar el rey la revista, y que iba á emprender una larga expedicion; porque se veían colocadas en los carros, las armaduras, máquinas de guerra, viveres, y numerosas tiendas y chozas de campaña.

Hallábanse allí reunidos cerca de cinco mil hombres de diferentes cantones, que no componían sin embargo, mas que una parte del ejército, porque otros destacamentos procedentes del interior del país, debían reunirse en la vecina llanura de la ciudad de Laon, para aguardar allí la ida del rey.

A aquel punto de reunion era tambien á donde debía trasladarse el ejército de Soissons: pero por el gran calor que hacía se fijó para la última parte del dia la revista y marcha de las tropas, á fin de que hicieran el tránsito con

(177) ni por un instante siquiera la formidable invasion de pueblos que le amenaza; pero odas las malas nuevas han llegado á sus oídos, hánsese difundido en torno suyo falsos avisos con un cálculo tan intencional y con tan odiosa perversidad, sin que se haya podido descubrir su origen, que Clovis en la turbacion de espíritu en que se halla, dá crédito á todo, siempre que la noticia sea mala y pueda entristecerle. Así es, que se dice que el ejército está descontento y amenaza sublevarse; que muchos guerreros declaran públicamente que no quieren contribuir á que se vierta la sangre de los alemanes, hermanos suyos en lengua y raza, en beneficio de los cristianos y de los gaulas. Tambien se hace creer al rey que no se puede fiar en la adhesion de los *edelinges* ni de los guerreros, y que podría muy bien suceder que le abandonaran en el momento del peligro, y hartas otras cosas que inquietan su alma y turban su razon. Quién sabe si le habrán inspirado el temor de que se atente á su vida por el gun lazo? A no ser así iria siempre

cesis, siendo su padrino el señor gobernador de la provincia.

El Jueves Santo se verificó en el palacio arzobispal de Valladolid el acto edificante de comer con el prelado doce pobres de solemnidad.

Hallábase situada la mesa en una de las galerías del palacio, la cual estaba preparada con un lujo y gusto exquisito, y ocupaba la presidencia el señor arzobispo, ocupando el otro extremo el maestro escuela de aquella santísima iglesia, que ayudaba á S. E. en la distribución de la comida para los pobres. La comida fué opípara, sirviéndose en ella las mas delicadas pescas y exquisitos postres. Durante ella se leyó una especie de Memoria ó biografía comprensiva de la edad, oficio, familia, méritos, etc., de los que tenían la honra de comer á la mesa del prelado, resultando de ella que componían entre todos la respetable cifra de 894 años. Terminada la comida, el señor arzobispo dió las gracias á los pobres por que habían honrado su mesa.

La comisión del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de ley para el desestanco de la pólvora, está conforme con lo propuesto por el señor ministro de Hacienda.

El 23 se verificó en Vitoria el anunciado concurso de reses vacunas cebadas, adjudicándose los premios á los poseedores de las mas notables, que fueron siete, entre ellas cinco de Vizcaya.

Queriendo S. M. premiar el mérito que contrajeron varios individuos del vapor *Blasco de Garay* al salvar al marinero preferente Pascual Pascual, caído al agua en ocasión de hallarse dicho buque navegando con gruesa mar y mal tiempo en la noche del 11 de mayo de 1865 entre las islas de Santo Domingo y Tortuga, cuya acción practicaron en la canoa del mismo vapor con riesgo de sus propias vidas, se ha dignado conceder la cruz de oro de Diadema real de la marina al guardia marica D. José de la Puente y Basabe, y la misma cruz de plata al primer contra-maestre Braulio José de Conto, al cabo de mar habilitado Antonio Perez, al guarda banderas Cayetano Ballester, á los cabos de mar Antonio Lloca, Antonio Canles y Francisco Llorca, y á los preferentes Benito Prats y Juan Fons; siendo al propio tiempo la voluntad de S. M. el que esta concesion se publique en la Armada para satisfaccion de los agraciados.

El astrónomo aragonés Sr. Castilla, dice en una carta dirigida á un periódico de Zaragoza:

«Cuando reciban ustedes esta carta, tras de haber llovido bien en esa, hará viento NO. N. OE.: en un mismo día soplarán vientos de esos puntos, y con poca diferencia la temperatura de 20 y 21 que ahora sienten, habrá cambiado y será fría, de modo que próxima está la nieve y el hielo, pero durarán poco: la cosecha, repito, que será mediana y nada mas, pues aunque las lluvias sean á tiempo, una fuerte revolución atmosférica que habrá el 21 de abril, ó del 3 al 9 de mayo, lo echará todo á perder, sintiéndose un gran frío los dias siguientes á aquella. Lo que tengo dicho de 1865 sobre la cosecha, hoy lo repito, será año estéril, de calores sofocantes y grandes padiscos. En el 66, 67 y 68 serán muy buenas, en especial

las del 67 y 68, aunque habrá recias tempestades y huracanes.»

Los cónsules de la república Argentina en España han hecho publicar en toda la prensa de los puntos donde residen el decreto de su gobierno aboliendo la obligación de los pasaportes para los extranjeros que vayan á aquella nacion.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 26 (por la tarde).—Ha muerto el almirante Penau.

Cracovia (sin fecha).—La condesa Fadzela ha sido arrestada. Tambien lo ha sido la condesa Ostrawika con sus cuatro hijos.

Trieste, 26.—El emperador y la emperatriz de Austria llegarán esta noche.

Hoy á las doce, los emperadores de Méjico han recibido en su residencia de Miramar al Estado mayor de los buques ingleses y franceses que formarán la escolta de honor hasta Veracruz.

Mañana tendrá lugar en el palacio la recepción solemne de los delegados de la regencia, y será proclamado emperador el archiduque Maximiliano.

Roma, 27.—Su Santidad ha dado hoy la bendición pascual dentro de la Basílica por estar el tiempo lluvioso. Al estender sus manos sobre el pueblo sufrió una congoja por efecto del calor, y fué necesario retirarle á las habitaciones interiores, donde habiendo tomado algun alimento quedó en breve restablecido, sin que haya vuelto á sentir novedad particular.

Francfort, 27.—Inglaterra ha invitado á la Confederación germánica á tomar parte en las conferencias de Londres sobre los asuntos de Dinamarca.

Las conferencias empezarán el 12 de abril.

Paris, 27.—Se ha aplazado la proclamación del príncipe Maximiliano como emperador de Méjico, que debia verificarse hoy en Miramar.

La ceremonia tendrá efecto regularmente el 2 de abril.

Bruselas, 27.—Muchos oficiales del ejército han solicitado del ministro de la Guerra el permiso de formar parte de la legion belga destinada á Méjico, y que tomará la calificación de Guardia de la emperatriz.

Sonderburgo, 27.—El rey Cristian ha llegado á Asten de vuelta de una escursión rápida á Fredericia.

El ministro Montad sale mañana para Copenhague, quedando con el rey el ministro de la Guerra.

Tres buques de guerra se han dirigido con rumbo al mar del Norte para reforzar la flota danesa que cruza en dicho mar, y que cree probable un combate naval con la escuadra prusiana.

Los trabajos de construcción y composición de los buques blindados en el puerto de Cherburgo continúan con gran actividad. Ignórase todavía el destino que dará el gobierno á la escuadra que se va á formar con dichos buques.

Van á nombrarse en Italia veintidos nuevos senadores, entre los cuales está el baron Tecco, representante que ha sido de Cerdeña en Madrid.

La repentina muerte de Maximiliano II de Baviera, que la vispera de ella se paseaba por la ciudad, causó grande asombro. Hé aquí lo que escriben de Munich:

«La causa de la muerte de este príncipe excelente, ha sido un alfiler de oro de su

camisa, que al hacer el rey un movimiento se clavó en el costado; era tan insignificante la herida que no hizo caso de ella, pero en breve se convirtió en una erisipela gangrenosa, y cuando conociendo su gravedad llamó á sus médicos, era ya demasiado tarde y el arte impotente.»

Las autoridades austriacas en Hungría no han podido coger, á pesar de las numerosas prisiones que han hecho, ninguno de los individuos que forman el comité nacional húngaro. En concepto de la policía de Viena existe un complot con ramificaciones en el extranjero. Háblase tambien de revelaciones, en virtud de las cuales se han descubierto depósitos de armas y el rastro de una vasta conspiración estendida por todos los países que formaban el antiguo reino de Hungría.

Al hacer excavaciones para construir los sotanos de una casa en Vichy se ha descubierto un acueducto romano que termina, en el antiguo cauce del Allier.

La «Patrie» anuncia que el gobierno francés se ha adherido á la proposición de una conferencia sin armisticio para arreglar la cuestión dano-alemana, conforme lo habia propuesto el de la Gran Bretaña.

«El Times y El Daily-News» hablan de Garibaldi como uno de los mas grandes patriotas, y recomiendan á los ingleses que le hagan una recepción cordialísima.

«El Times» no quisiera que el solitario de Caprera cayese al llegar á la Gran Bretaña en manos de los que desnaturalizarían la acogida que se le prepara: Trátase de conceder á Garibaldi la dignidad de ciudadano de la ciudad de Londres, y de dar en honor suyo un gran banquete en Guildhall.

De una correspondencia de Flensburg tomamos lo siguiente acerca del fanatismo de los dinamarqueses: «Acabo de llegar de Veile y Kolding, dice el correspondiente, y como hablo el danés, me he podido enterar perfectamente de los sentimientos de los dinamarqueses. Su fanatismo es tal como tú lo creía. Hasta el bello sexo no dice mas que injurias é imprecaciones contra los bandidos; cobardes y espoliadores alemanes, y todo el pueblo está en un estado de irritación casi febril. Los hombres se dejan crecer la barba, y juran no cortársela hasta que los austro-prusianos sean rechazados al otro lado del Eider. No responden á ninguna pregunta hecha en alemán, á no ser hecha sable en mano, y creen en las victorias mas absurdas del ejército danés. Entre una población tan fanática y sus actuales dominadores, no hay arreglo posible. Está prohibida la exportación de caballos, viveres, etc. En donde acampan las tropas aliadas se hacen grandes exacciones en dinero y viveres, y los factores tienen que probar los ranchos antes que sirvan á los soldados. Se encuentran, pues, en un estado de hostilidad completa.»

El catolicismo va estendiéndose cada vez mas en Inglaterra. En la capilla de los jesuitas, en Londres, durante la Cuaresma, han abjurado el protestantismo mas de setenta u ochenta personas y muchos mas se preparaban para hacerlo en Pascua. Lo mismo ha sucedido en las iglesias

parroquiales y en los conventos de monjas

Un periódico de Paris se queja del precio excesivo á que se venden los huevos en aquella capital, carestia que en gran parte se atribuye á la cantidad enorme que de ellos se emplea en la clarificación del vino. No baja de 4.500.000 huevos al año los que se gastan en esta operacion; arrebatando de este modo al consumo de la población un alimento sustancioso que es casi de primera necesidad, y que debe estar por lo mismo al alcance de las clases menesterosas. A fin de remediar este mal, se está ensayando el uso de algunos polvos para clarificar los vinos, que puedan sustituir á los huevos, de que hasta ahora se ha hecho uso.

Ha llegado á Varsovia la comisión rusa instituida para el arreglo de la cuestión de los labradores, y se preparaba á empezar sus trabajos.

El gobierno nacional ha dado un manifiesto dirigido á Europa.

Los redactores de los diarios de Galitzia y Cracovia han recibido una advertencia de las autoridades, reducida á decirles que si querian continuar publicando sus periódicos, era preciso prometiesen no censurar ningun acto del gobierno; no hacer comentario alguno de las medidas tomadas por las autoridades moscovitas; hablar lo menos posible de la insurrección, y atenerse en lo general á las relaciones que hagan los jefes rusos, y á las publicadas por los periódicos oficiales.

Algunas cartas de Roma, de fecha del 19, dicen que el Papa se encontraba mejor y sin fiebre; despues de haber sufrido la operacion del tumor de la pierna, quiso recibir á los embajadores, y tuvo con ellos una larga conversacion. La multitud llenaba las calles para ver el magnifico cortejo de los embajadores.

En Roma se esperaba al emperador de Méjico.

Las autoridades francesas habian desplegado cierto aparato militar para prevenir las demostraciones proyectadas para el dia 19, dia del santo de Garibaldi y de Mazzini. Todo estaba tranquilo á la salida del correo.

El cardenal Lucciardi habia muerto.

El gobierno ruso ha modificado la ley relativa á los extranjeros, desapareciendo la obligación que tenían las mujeres rusas de vender sus bienes inmuebles cuando se casaban con extranjeros. Tambien se quita la necesidad del previo permiso del emperador para esta clase de enlaces, y la contribucion extraordinaria que se imponia á los extranjeros durante los tres primeros años de su naturalización en Rusia.

A propósito del viaje de Garibaldi á la Gran Bretaña, dice el *Temps*: «Va á buscar en Inglaterra la asistencia de un célebre cirujano inglés, procurando al mismo tiempo sobrescitar la opinion pública en favor de Italia; esta doble tarea seria muy fácil en el territorio francés, porque Garibaldi encontraría aqui un cirujano acreditadísimo y una opinion pública, que está deseando dar señales de vida.»

«El Times» asegura que Mr. Glyni ha sido nombrado agente en Londres del emperador de Méjico. El prospecto del em-

préstilo aparecerá dentro de algunos dias; pero este empréstilo se retirará del mercado de Londres, si los poseedores ingleses de los antiguos títulos mejicanos no obtienen condiciones mas satisfactorias que las del arreglo propuesto.

Continúan en Rusia los preparativos de guerra, aunque el príncipe Gortschakoff manifiesta esperanzas de que no se alterará la paz, aconsejando al emperador que se mezcle lo menos posible en los asuntos que traen conmovida á Europa.

Se ha formado una sociedad en New-York entre las jóvenes, titulada *Las hijas adoptivas de Africa*, cuyo objeto es destruir la preocupacion y el espíritu de casta que separa á los negros de los blancos, casándose con negros.

Los austro-prusianos, despues de haber bombardeado durante dos dias á Fredericia, reduciendo á cenizas gran parte de la población, se han retirado sin conseguir tomar dicha plaza.

Los dinamarqueses hicieron una salida el 21, atacando las baterias de los aliados. En Fredericia no quedan mas que jóvenes que forman un cuerpo de voluntarios para la defensa de la ciudad; los viejos, las mujeres y los niños se han ausentado.

**Gaceta.**

—Aprovechad la ocasion.—Ha llegado ayer á Córdoba Mr. Louis Ernest, dentista de S. M., y sugeto muy ilustrado y entendido. Su permanencia en esta ciudad será corta, pues solo lo detienen en ella compromisos de personas respetables. Como verán nuestros lectores por el anuncio que en su lugar insertamos, el señor Ernest se detendrá unos dias en esta población, donde su ciencia y notable destreza, tendrá ocasion de manifestarse, para alivio de la humanidad y embellecimiento de las dentaduras de muchas de nuestras hermosas. En tan conocido artista no se necesita recomendacion, y por lo tanto nosotros, aunque conocedores de su mérito, no lo encomiamos en la forma que pudiéramos hacerlo.

—Advertencia.—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la advertencia con que encabezamos este número y que reproduciremos en los siguientes hasta el domingo próximo, para que no pueda alegarse ignorancia sobre el particular que espresa.

—El vigia.—La primavera llorando—entró en Córdoba, y ya Febo—radiante de amor las lágrimas—enjugó en su rostro bello.

—Faltahacían.—Hoy á las diez de la mañana debiera subastarse en las oficinas del Sentido comun la construcción de los barcos necesarios para atravesar la famosa calle del Gran Capitan en los dias de la proxima feria, en los que para comodidad de los transeúntes se prohibirá la pesca en grande escala. Se advierte que los pasajeros de estos barcos deberán ir en su dia provistos de fósforos, pues el alumbrado en aquellos lugares no es gran cosa.

—Presentacion.—El señor Rosales, cura párroco que ha sido de esta capital y catedrático del Seminario conciliar de S. Pelagio, y que actualmente es

(178)  
acompañado á todas partes de una fuerte escolta? Estas circunstancias que pueden tener de común con la simpatía ú odio hácia vos, señora? Ya conocéis las verdaderas causas que evidentemente han alterado y agriado el carácter del rey. Perdonadle si los sufrimientos nerviosos que no le dejan un punto dan á su solicitud por vuestra salud y el porvenir de su hijo, cierto aspecto de indiferencia ó antipatía. Esa no es su falta; el pesar lo estravió.  
—Oh Dios mi! exclamó Clotilde alzando los ojos al cielo; qué debo creer? Qué esperanza debe regocijar mi corazón ó qué desgracia hacerme temblar? Ah! no, no, antes el peligro, la miseria y la muerte que su odio.  
—Volvióse hácia el galo-romano, y tendiéndole sus manos suplicantes,  
—Amigo mio, le dijo hablábale sinceramente, no es verdad? No os equivocáis esta vez?  
—En el peligro quizá, señora, respondió Aureliano; porque todo cuanto dicen los secretos enemigos del rey, es

(183)  
lacion. Aureliano le siguió con la cabeza baja.  
El que en aquel momento hubiera observado atentamente la fisonomía de Sigebaldo, hubiera observado que echaba sobre la reina una mirada oblicua, mientras sus labios marcaban una sonrisa reprimida y maligna.  
En el *Forum* se hallaban unos cincuenta guerreros con la framea derecha, que eran los que debían acompañar al rey como guardias de corps, y numerosos *edelingen* hacia ya tiempo que aguardaban su llegada.  
El robusto caballo padre del rey, fué sacado fuera; Sigebaldo montó tambien; una parte de los guerreros marcharon delante; los *edelingen* se colocaron detrás, y la comitiva avanzó lentamente por el *Forum* por entre los soldados de á pie que componían la guardia.  
Sigebaldo iba al lado del rey y hablaba con él familiarmente; y Aureliano seguía á pié detrás de los *edelingen*.  
A algunos tiros de flecha y hacia el Norte de la ciudad, se hallaba una esten-

(182)  
milde súplica, os rogaria me permitierais quedar aqui. Los *edelingen* y los guerreros se irritan mucho cada vez que me ven ocupado en asuntos del ejército ó de la guerra. Soy cristiano y afean que me presente ante ellos.  
Una sonrisa irónica contrajo los labios de Clovis, que dijo con tono imperioso:  
—Ni una palabra mas! Obedeced!  
—En nombre de vuestro propio interés suplico otra vez el galo-romano.  
—Por todas las normas, lo quiero exclamó Clovis. Si no, ten cuidado...  
—Clotilde tendió los brazos hácia el rey, y dijo con voz temblorosa:  
—Clovis, Clovis, qué es lo que ha hecho Aureliano para que le trates como á un esclavo.  
—Mujer, respondió el rey con amargura, puesto que no puedo encontrar á mis servidores mas que en tu presencia, es preciso que los castigue delante de tí, cuando me hiere su arrogancia.  
Y sin añadir una palabra volvió el príncipe la espalda y dejó la habi-

(179)  
falso. Los guerreros continúan siendo fieles y harán su deber. Aunque las fuerzas de los alemanes son considerables, se han exagerado infinitamente para inquietar al rey, y la esperanza de vencer no nos está vedada; los ripuarios combatirán en el ejército de Clovis, y son muchos y bravos.... Pero Maria puede asegurarnos que las inquietudes y agitación del rey emanan de la situación: no lo ha ocultado delante de ella.  
Aureliano no habia observado hasta entonces que Maria ocultaba el rostro con sus manos y lloraba silenciosamente.  
Engañado acerca de la causa de aquella profunda aflicción, se levantó, tomó la mano de la joven y la dijo con dulce voz:  
—Maria, querida joven, no os desconsoléis así. Dios nos ha conducido sanos y salvos hasta aqui en medio de los peligros, y esta vez protegerá tambien al rey contra los alemanes... Decid, amiga mia, me engañó acerca de la causa de la inquietud del rey?

digno obispo de Jaen, ha sido presentado para el obispado de Almeria. La vacante se dice que la ocupará el señor Monescillo. —Despedidas.—El martes al medio día salieron los Sermos. Sres. Infantes duques de Montpensier y sus augustas hijas, á bordo del vapor mercante San Telmo, propio de la compañía del Guadalquivir, con dirección á Sanlúcar: acompañaban á SS. AA. RR. sus sobrinos el conde de Paris y de Eu, el ayudante gentil-hombre y secretario, y los directores de dicha empresa: su regreso se cree será el sábado próximo; pero desde allí partirán para Cádiz, embarcándose en el paquete inglés, con rumbo á Londres, los egregios sobrinos citados. —Ilusiones.—Niña, que así vas sin calma,—por esa senda de abrojos,— con mucha pena en el alma—y mucho llanto en los ojos:—¿A donde tan sola guía—la niña sus leves huellas?—En pos de ilusiones bellas,—que huyeron del alma mía. ¡Tan niña y ya en tus entrañas se ceaba la desventura,—empañando tus pestañas—con lágrimas de amargura!—¿Qué harás, niña desolada,—tus ilusiones no hallando?—Morir como flor tronchada,—morir llorando, llorando... Al dejar los corazones—al cielo tienden su vuelo—las brillantes ilusiones,—por que son hijas del cielo.—Si en el suelo no has de hallarlas,—¿qué anhelas, niña querida?—Subir al cielo á buscarlas,—sin ellas nada es la vida. —Higiene.—Los periódicos médicos recomiendan como consejo higiénico para el mes de abril próximo que se teaga mucho cuidado con no aligerarse demasiado de ropa; y que nunca se abuse de la nueva bortaliza y fruta, ni se haga uso de la que no esté bien sazónada. —Remitido.—Se nos ruega la inserción de lo siguiente: «El rosario de oro perdido á los señores Chaparros, lo encontró y entregó Dolores Ruiz, mujer de Antonio Chacon, oriundo de D. Miguel Callejas, calle del Cister. Se le mostró el agradecimiento; y se le dá además esta otra prueba de afecto. —Amargas.—Segun dicen los periódicos—dá azúcar la calabaza,—si son las que dan las niñas,—no están muy azucaradas. —Alíquid chupatur.—A la administración de loterías de esta capital ha correspondido en el último sorteo de la lotería un premio de 500 duros al número 23,044. También han tocado ocho premios de á 100 duros cada uno. —Bien venido.—Los periódicos de Madrid dan la noticia de que dentro de breves días sale para Andalucía el subsecretario del ministerio de Ultramar señor Enriquez. —Anales de la orfandad.—Segun el último estado que tenemos á la vista habia en la casa de expositos de esta capital 153 varones y 267 hembras. —Hazaña.—La siguiente referia un soldado andaluz á sus amigos. Cerca de San Sebastian—estaba decenlinela,—sin temor y sin cautela,—la vispera de San Juan;—cuando observé á poco trecho—un toro como un gigante,—mas grande que un elefante,—que vino hácia mí derecho.—Yo, que en peligro me ví,—me colé por un reducto,—y por el mismo conducto—entró el toro tras de mí.—Salgo del reducto y ¡zas!—en una casa cercana—me metí por la ventana,—y el toro siempre detrás.—De la casa sin desdoro,—aunque el caso no se crea,—salí por la chimenea,—y siempre detrás el toro.—¿Qué hice entonces? me encoji—y me metí en el canon—de mi fusil.—Uno.—Trapalón!—Sold.—Y el toro detrás de mí.—Mas no por eso aturdido—quise entregarme, lo juro,—cuando me ví en tal apuro—me salí por el oido.—Uno.—¡Válgame Cristo, qué enredol!—Otro.—¿Pues cómo, voto á Caifás—no salió el toro detrás?—Sold.—Porque tapé con el dedo. —Gacetilla luminosa.—El día 17 de abril próximo se subasta en las casas consistoriales de Puente-Genil el alumbrado público de aquella villa para el inmediato año económico. El tipo es de 16,000 reales. —Bajas.—En el mes anterior han fallecido en los establecimientos á cargo de la Beneficencia de esta provincia 85 acogidos. De ellos han sido 53 varones y 32 hembras. —Gran obra.—En una reunion que tuvo lugar en Paris en casa de Rossini para oír la misa compuesta por el ilustre maestro, causó tanta sensacion esta nueva obra que se ofreció por la partitura la cantidad de 300,000 francos, no aceptando Rossini la proposicion, porque, segun se asegura, no quiere que su misa se ejecute públicamente hasta que él haya muerto.

—Notas á la ley de imprenta.— Los hombres tienen costillas verdaderas y costillas falsas. Cada hombre que nace se deja á ras una costilla, como algunos empleados dejan un mes de paga en poder del Gobierno. Esta costilla que el hombre abandona, llega á ser despues su costilla, su costilla por antonomasia. Ahora bien, la mayor parte de los hombres lo que nos dejamos es una costilla falsa. De aqui que casi todas las mujeres sean falsas. Pues, señor; llega el hombre á los catorce años y siente un vacío extraño en el corazon. Es que echa de menos la chuleta estraida, que le entra frio por la cicatriz ingénita. Entonces se dedica á bnscar una costilla con que tapar la brecha, del mismo modo que los empleados piden dinero á los prestamistas el mes que no les paga el Gobierno. Galeria de novias y de amadas. Cada mujer que amamos es una edicion de la costilla que nos hace falta. Pasa el tiempo; agótase la edicion y hacemos otra. Apúrase esta y el costado pide costilla. Entonces tenemos una idea desesperada: ¡O lo que es lo mismo, hacemos una edicion indeleble, inacabable, perpétua... ¡Nos casamos! De aqui en adelante dice la mujer: «Esta obra es propiedad de su editor, quien persiguirá ante la ley al que la reimprima. Los ejemplares que no lleven el sello de la policia se considerarán fraudulentos.» Corolario. El matrimonio es la estereotipia del amor. —Moral.—Los niños y las flores, ha dicho ya un brillante escritor, que se entienden, se buscan y se aman. Las mugeres y las flores conservan tambien indudablemente entre ellas un lenguaje especial y por eso se miran, se quieren y se besan. Hace mucho tiempo que el gaceticero del DIARIO anda buscando las flores que han nacido para vivir con su sexo, y francamente, amabilísimas lectoras, las flores

que cautiven nuestra atencion, no deben ser las dalias, los claveles, los mirtos y las azucenas. La flor mas bella, mas ideal del hombre, es una mujer buena y virtuosa. El jardín donde debe cultivarse esa preciosísima flor, es el tranquilo hogar de la familia. El hogar de la familia es el trabajo que purifica la oracion que se aprende, la cuna donde duerme un niño, el sagrado tu y yo de dos almas unidas por los lazos de un afecto santo, una lágrima de ternura, una palabra de amor trémula y suspirante. Las madres de familia son los ángeles que envia Dios á la tierra para coronar de sublimes pensamientos y máximas celestiales las vírgenes frentes de los candorosos niños. Los que tienen un hijo que duerme, envían los acompasados giros de las áuras para mover su cuna; el melancólico fulgor de las estrellas, para distraer sus ojos cuando despierte; el arpa de los ruisenores, para regalar sus oidos, y las delicias del eden para que sueña con ellas. La mujer á la moda sueña con las cintas, los perfumes y las joyas; la mujer artista con los triunfos y los laureles; la madre de familia, que sin ambicionar el brillo deslumbrador de los salones ni las glorias del arte, debe cumplir en el mundo su delicada mision, con la virtud, con la paz, y con el cariño de su compañero. La verdadera joya en las fiestas aristocráticas del mundo, es la joya de la virtud. ¡Bendito sea siempre el hogar sagrado de la familia! —Contribuyente.—Sabido es que en Francia se paga un impuesto sobre los perros. Sucedió que llevaba consigo uno de estos animalitos cierto sugeto que en la redaccion judicial de un contrato iba á servir de testigo.—¿Qué profesion tiene V? le pregunta el escribano.—Poeta, contestó el testigo.—¿Y nada mas? —Nada mas.—¿Diablo, diablito ¿paga V. algun impuesto?—Ninguno.—Entonces no puede servir de testigo.—Señor escribano, dice el poeta, todo se puede arreglar; ¿ve V. ese? (señalando al perro) pues ese paga contribucion, y de consiguiente es hábil para testigo. —Ate usted cabos.—Acaba de publicarse en Londres el Anuario de la

prensa periódica inglesa, del cual resulta que existen actualmente en la Gran-Bretaña 1.250 periódicos de todas clases, repartidos en la forma siguiente: en Inglaterra, propiamente dicha, se publican 916; en el país de Gales, 37; en Escocia, 143; en Irlanda, 140; y en las islas adyacentes, 14. En el año de 1854 el Anuario no daba noticia mas que de 624 periódicos; del modo que en diez años ha duplicado el número de publicaciones periódicas en aquel país. Resulta además, de los datos del Anuario, un hecho muy curioso y sorprendente, y es que del número enorme de 1.250 publicaciones periódicas que tiene la Gran-Bretaña, no hay mas que 72 periódicos diarios, siendo todos los demas semanales, mensuales ó trimestrales. Los Magazines, que por lo regular se publican todos los sábados y son generalmente revistas de ciencias, artes, industria, comercio y literatura, ascienden á 237. Ahora bien: ¿no es un hecho que llama la atencion que en Londres, poblacion de dos millones y medio de almas, donde tanto se lee, no hay mas que seis ó siete periódicos de la mañana y tres de la noche, total nueve publicaciones diarias, cuando en Madrid, con la novena parte de poblacion, y donde de seguro no se lee tanto como en Londres, no bajan de 25 á 30 los periódicos que salen á luz por mañana y tarde? ¿Cómo se explica esto? El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso. —Hoy.—Sta. Barbina, virgen y mártir, y S. Félix, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.— En la parroquia de Santiago. —Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amor-hermoso, tutelar de la Asociacion. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA.—1864. Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedos. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 26 Consolidado 52-05 c. Rendido 47-75. Renta amortizable de primera clase 54-00 Id. de segunda 51-75. Id. del personal 26-85. Acciones del Banco de España 499-00. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 29 de Marzo á igual hora del 30. Trigo 332 fanegas de 53 á 55 rs. Cebada 00 fanegas á 00. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jabon blando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 42 á 43. Cebada de 26 á 28 1/2. Habas de 00 á 135. Aceite de 00 á 50 1/4. GRANADA. Trigo de 56 á 63. Cebada de 33 á 36. Habas de 52 á 54. MALAGA. Trigo de 53 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 42 á 52. Aceite de 48 á 49. JEREZ. Trigo de 50 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 44 á 46. Aceite de 49 á 50. JAEN. Trigo de 58 á 64. Cebada de 38 á 39. Habas de 42 á 44. Aceite de 00 á 54, dentro. Ferrocarril. Sale el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce al correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del día. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 0 centimos. Tercera clase 21 rs. 64 centimos. Diligencias. Norte y Mediodia. Sale para Madrid los días impares á las 8 de la noche. Entren los pares á las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. La Madrileña. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde. Entren los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior. La Cordobesa. Salen para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior. La Victoriana. Salen para Madrid los días pares á las 11 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería. Postas-Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los días impares de doce á una de la tarde, y llegan los días pares de diez á once de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. La Vallisoletana-Madrileña. Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 40 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espertería núm. 4, y está á cargo de don Domingo Mayor. La Andaluza. Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entren todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucena, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cabra á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto. La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los días impares á las 2 de la tarde, y entran los pares de 10 á 11 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47. La nueva Andaluza. Sale para Montoro los días impares á las 12 del día, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44. sillas-correos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs. Otros carruages. Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Les galeras que han substituído á los carros llamados dei Mirinaque, pertenecientes á dicha em-

presa, salen los días pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administracion calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacén campo de la Merced por cima del Fielato de la puerta del Rincon. Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son nuy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Potro. Mensagerias aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 6 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Galeras. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada. Campanadas que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo. Catedral, 4. S. Pedro, 3. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan: Posada del buerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espi. a DNE. Andrés Rabadan. AGUILAR Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE Manuel Gutierrez. SANTA ELIA Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla, POZOBLANCO Juan Colchero. PALMA José y Juan Perez. MONTALBAN Agustín Robles y Juan Castellero: ECIIA Salvador Dieguez. ANDUJAR Juan Montoro. OBEJO Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera: MONTORO Francisco de Luque. ECIIA Antonio Escalera. Posada de S. Rafael CASTRO Francisco Manuel Carpio, CASTRO Juan Romero. LA CAMPANA Andrés Montero. AGUILAR Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA Rafael Panadero. Posada de la Espada: MONTORO Ildefonso Caballero. VISO José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo POZOBLANCO Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCO José Maria Valera y Francisco Ven- zelada. POZOBLANCO Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO Pedro Moyano. ESPINEL José Juan y Antonio Madrid. CABEJO Juan Antonio Bravo,

Posada de Sta. Marta. FUENTEBONERA Miguel Sanz y Joaquin Benavento P. Esc. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias: ADAMUZ, Barcolomé Obrero. DOÑA MENCIA Cristoval Navas: VILLANUEVA DE CORDOBA José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCO Francisco Rodriguez VALENZUELA Francisco Garcia. ANDUJAR Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO Antonio Aguilera. PUENTE GENIL Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO Fidel Chárquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 23. ECIIA Fernando Roman. Palma 10. GRANADA José y Antonio Sanchez. Franqueo de las correspondencias. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el correo llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMERAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracion de ellos. Certificadas.—Además de franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARABELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

THOMSON FRERES, PARIS.  
W. S. ET C. H. THOMSON,  
LONDRES.  
EXIGIR LA MARCA  
**THOMSON.**  
Los que no la tengan son imitados.  
30-14

**CÉLEBRES AHUCADORES AMERICANOS.**  
LA MEDALLA ÚNICA,  
EN LA  
EXPOSICION UNIVERSAL  
DE LONDRES  
DE 1862.



**PILDORAS DEHAUT.**  
Esta nueva combinacion fundida sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision cigna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 30 rs., et de 10 rs.

Venta unicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 12 á A. Tacconet depositario general. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Boticas de San Pablo.

**PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA**

Las experiencias clinicas y comparativas de los señores Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, medicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE de BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que actúan con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente excepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el Jarabe de Berthé se encuentran en todas las boticas de Francia y del extranjero.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé. Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie n. 37, en Paris.

**Venta.** Se vende un archivo de zarzuelas, otro de comedias, una guardapropia baja, y tres baules mundos nuevos, todos apreciados arreglados. En la calle de San Hipólito núm. 4 está todo de manifiesto, y se tratará de su precio. 4-4

**Almanaque enciclopedico.** El que D. Manuel Torrijos acaba de publicar es una obra que la creamos necesaria lo mismo al comerciante que al industrial, al cabeza de familia como á los jóvenes de ambos sexos, y así no titubeamos en recomendar su adquisicion á toda clase de personas, seguros de que les hacemos un servicio.

Es una coleccion de curiosidades tan completa y de tanto interés, que difícilmente habrá otro libro que le iguale.

Así se comprende la extraordinaria acogida que el público le ha dispensado (en el pasado año se hicieron tres ediciones), pues no de otro modo se venden en España y en tan corto tiempo, los muchos miles de ejemplares que á esta fecha se han expandido.

El precio es muy insignificante en comparacion de su volumen y sobre todo de su mérito, pues consta de un grueso tomo de mas de 400 paginas en 4.º mayor de letra muy compacta, é ilustrado con profusion de grabados que nada dejan que desear.

Se vende á 22 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. 15-6



**A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.**

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen á portia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia de D. Faustó Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

**Venta.** La de una finca situada en el alcor de la sierra y titulada olivar de Vallehermoso ó Casilla del Cobre, compuesta de olivar, encinar y chaparral, con 36 fanegas de cabida. En la calle del Osario núm. 7 se podrán adquirir mas noticias. 15-3

**Devocionarios y Semanas Santas.**

DESPACHO DEL DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Acaba de llegar un completo y variado surtido en donde se encontrará entre otros muchos, el Eucologio Romano, Diamante de la Religion, el Feligrés, el Paraiso, Diamante de la Cruz, el Angel, Guia del Cristiano, la Pasionaria, Tesoro religioso, Oficio santo, la Perla, Diamante del cristiano, Devocionario por Baeza, etc. etc. Tambien hay ediciones en letra gruesa para miopes.

Las encuadernaciones son sumamente variadas y elegantes, en pasta, tafete, piel de color, terciopelo, chagrin, búfalo, marfil, nacar, concha, con esculturas, miniaturas y otras nuevas y del mayor gusto.

Los precios son desde 1 real hasta 120, siendo por consiguiente accesibles á todas las fortunas.

Tambien se ha recibido un completísimo surtido en registros de cintas y estampitas de fantasia, rosarios, pilitas para agua bendita, crucifijos, medallones, etc. etc.

HASTA EL 10 DE ABRIL EN CORDOBA.

MR. LUIS



ERNEST,

CIRUJANO-DENTISTA DE CAMARA DE SS. AA. RR. LOS SERENISIMOS SEÑORES DUQUES DE MONTPENSIER.

Tiene el honor de prevenir á su numerosa clientela, que los negocios de su casa de Madrid, le obligan á salir en breve para la Corte. Con este motivo invita á las personas que deseen consultarle en todo lo concerniente á las enfermedades de la boca, se apresuren á aprovecharse de su muy corta permanencia en Córdoba.

ESMALTE DE DIENTES CARIADOS.

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados y doloridos que esten, siendo por lo tanto inútil su extraccion.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES, PREMIADAS EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, LONDRES Y EN LA DE SEVILLA.

Por un sistema completamente nuevo, sobrepujan á todo lo inventado, por su construccion, y facilitan la emision de la palabra y la masticacion, lo mismo que las dentaduras naturales.

Consultas todos los dias desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Fonda de RIZZI, calle de Ambrosio de Morales núm. 9. (Córdoba)

**BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.**

ASOCIACION MUTUA PARA LA COLOCACION DE CAPITALS.

Domicilio: calle del Leon, 27, MADRID.

CONSEJO DE INSPECCION.

- Sr. Conde de Cervera, Presidente.
- Sr. D. Manuel Esponera, diputado á Cortes.
- Sr. D. José Cristobal Sorni, ex-diputado á Cortes y abogado.
- Sr. D. Vicente Hernandez de la Rua, abogado y ex-diputado á Cortes.
- Sr. D. Isidro Salazar, abogado, auditor de Marina honorario, jefe de Negociado de Hacienda publica y Contador del Tribunal de Cuentas del Reino.
- Sr. D. Manuel de Góngora, comerciante y propietario.
- Sr. D. Vicente Ramon de Vergara, Contador del Tribunal de Cuentas del Reino.
- Sr. D. José Echegaray, Ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, y catedrático de la Escuela especial.
- Sr. Comendador D. Joaquin Guillermo de Lima y Merino, ex-diplomático y propietario, Secretario.

Director General, D. Mariano Gallego y Aznar.  
Director Adjunto, D. Carlos Loscos y Fita.  
Abogado Consultor, D. Vicente Olivares y Biec, Doctor en derecho y abogado del ilustre Colegio de la corte.

Interés mensual repartido en la última liquidacion 1,10 por 100: que capitalizado asciende al año á 44 por 100.

Esta Sociedad tiene por objeto proporcionar una colocacion ventajosa, al mismo tiempo que segura, á los capitales y economías.

Los fondos sociales se invierten tan solo en operaciones suficientemente garantizadas. Las liquidaciones se hacen en fin de cada mes.

La contabilidad podrá ser inspeccionada por los socios cuantas veces gusten.

El total de las imposiciones á los intereses devengados están siempre á disposicion de los imponentes con arreglo á los Estatutos.

Se admiten imposiciones desde la cantidad de 10 reales en adelante los dias no festivos, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, y los festivos, de nueve á doce de la mañana.

Los beneficios que reporta son considerables por la capitalizacion mensual de intereses. No se exige documentacion, ni compromiso alguno de épocas ni cantidades para imponer ó retirar. Tampoco corre el riesgo de vida ni caducidad en ningun caso. Los gastos se reducen á 2 rs. para el título de propiedad y 1/2 por 100 por cada imposicion. Todos los meses se efectúa una liquidacion general, avisándose el resultado de las utilidades, en comunicaciones especiales al efecto, con extracto de su cuenta corriente hasta el último saldo á su favor.

En las oficinas de la Direccion y en casa de los representantes de provincias se facilitan Estatutos y prospectos, y cuantas noticias se desearan.

Representante en Córdoba, los señores Pérez y Calvo, calle Almonas núm. 36.

**BANCO DE PROPIETARIOS.**

Establecido en Madrid calle del Clavel número 11.

Nueva renta á la propiedad inmueble y á todos los valores corrientes. Préstamos á los Socios con derecho á amortizar el capital paulatinamente. Gastos, descuentos, y garantía, á peticion del Socio: gratis unos, obligatorios todos para el Banco, á peticion de los Socios y de los imponentes.

Caja hipotecaria de ahorros.

La caja ofrece una doble garantía hipotecaria y subsidiaria siempre mucho mayor que puedan ser las imposiciones. — Se admiten á interés fijo desde 5 reales en adelante: unas francas para retirar los valores á voluntad previo aviso; y otras á plazo determinado.

Junta Directiva.

- Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, propietario, ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del Reino, Presidente.
- Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia, Diputado á Cortes.
- Excmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, interventor general militar.
- Excmo. Sr. Marqués de Peralas, propietario, Senador del Reino.
- Señor D. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado á Cortes.
- Señor D. José Abascal, capitalista, industrial, propietario.
- Señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, diputado á Cortes.
- Señor D. Mariano Ballesteros y Dolz, propietario, Diputado á Cortes.
- Señor D. Eduardo Chao, consocio fundador del Banco.

Representante y delegado en Córdoba y su provincia.

D. Ramon de Torres y Cades, en cuyo establecimiento se encuentran de manifiesto los prospectos y Estatutos, con todos los detalles.

**Perdida.** Desde la zapateria que hay en las Tendillas hasta la calle de la Moreria núm. 16 entrando por la de S. Alvaro se perdió el Jueves Santo una botita de charol como para una niña. Se ruega á la persona que la haya encontrado la manifieste en dicha casa y se le gratificará. 4-4

**Almoneda.** La hay de varios muebles en la casa núm. 30 moderno, calle de la Concepcion, desde las tres y media de la tarde hasta el toque de oraciones. 4-3

**Pastos.** En las dehesas de Choza Redonda y el Maromo se arriendan por los meses de Abril y Mayo para ganado yeguar y vacuno. Se arrienda tambien el agostadero, desde 1.º de Junio hasta fin de Mayo de 1865.

Asimismo se vende monte bajo para cabras bien por meses ó por todo el año.

A los que pueda convenirles pueden tratar con D. José Maria Chacon, calle Arca del Agua núm. 3. 4-4

**Perdida.** Se ha perdido una llave el Jueves Santo visitando Sagrarios. La persona que se la haya encontrado se servirá presentarla en la calle de S. Pablo núm. 8, en donde se dará una gratificacion. 4-4

**Arrendamiento.** Para desde San Juan próximo en adelante, el de unas casas en la calle de los Manriques, marcadas con el número 5, con muchas y buenas habitaciones, acristaladas y pintadas y con agua de plé, y además un pozo de agua dulce para cuando las cañerías se descomponen. Dicho arriendo se hará con bastante equidad, y darán razon en la misma casa ó en la estacion del Ferro-carril de Málaga, donde está todo el dia el propietario 8-7

**Arrendamiento.** Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 130 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 137. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Benamejil darán razon de la renta y condiciones para su remate.

**Opúsculo.** Refutacion á las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la ensenanza de la filosofía en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.º, que se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

**Arrendamiento.** Desde 1.º de Enero de 1865 el del cortijo cerrado y acotado, nombrado de Bequetar ó Alcalde, que radica en el término de Palma del Rio, á poca distancia de esta poblacion, lindante con el pago de Huertas del Pison y rio Genil, compuesto su tercio de labor de 400 fanegas de tierra, y su por mayor de 420; pertenece esta finca á los Sres. Doña Maria Antonia Sisternes y Hoces, y D. Rafael Villa Zavallos y Sisternes, y la persona que le convenga su arrendamiento podrá dirigirse al Sr. D. Angel Hidalgo del Riego, apoderado de dichos señores, que vive en Córdoba, calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero, núm. 13, quien tendrá de manifiesto el pliego de condiciones. 4-4

**Leche de cabras.** En la plaza de San Salvador esquina á la calle de Carnicerías, se vende pura, de muy buena ganadería, y á 22 cuartos el azumbre. 4-4

**Perdida.** Se ha extraviado un chaqueton negro con el cuello de terciopelo rayado, desde el horno de S. Juan hasta la plaza de S. Salvador. La persona que lo haya encontrado podrá presentarse en esta redaccion, donde se le dirá quien es su dueño, que dará una gratificacion. 4-1

**Venta.** El dia 6 del próximo Abril, de once á doce de la mañana, la de la naraja de las huertas de S. Gerónimo y Unidas, en la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, su dueño. 4-4

**Arrendamiento.** En las dehesas de Choza Redonda y en las tierras de desmonte se arriendan peajeros por dos ó cuatro años, para empezar á barbechar en la presente estacion. Las personas á quien puedan convenir tratarán con D. José Maria Chacon, calle Arca del Agua núm. 3. 4-4

**Venta.** Se vende una urna con un niño recostado sobre un risco de mérito, adornado con flores y frutas de varias clases, de mucho gusto. En la plazuela de S. Felipe, calle de Perez de Castro (antes Empedrada) núm. 1.º está de manifiesto. 4-1

**Subasta.** En subasta estrajudicial por el dia 15 de Abril de 1864 en la escribania del Sr. D. Antonio Garcia Mesa, se vende una casa núm. 33 en la plaza de Frias; su fachada mira á Levante; linda por la derecha saliendo con otra núm. 34, en la misma plazuela, propia del Sr. Baron de Fuente de Quinto, por su izquierda con otra núm. 35, de D. Antonio Alvarez, y por la espalda con la núm. 4, plazuela de Hirinos; la citada casa núm. 33 está situada sobre 374 varas superficiales equivalentes 261 metros cuadrados y 326 milésimos de otro y se compone en piso bajo de portal con cancela de hierro labrado, galeria con cierre de cristal y en ella la escalera principal y un cuarto ropero, una buena sala con reja á la Plazuela, dos salas comunicadas, patio principal, comedor con escalera escusada, cocina con pozo y pila para lavar, despensa, otra galeria que dá al patio principal y dos salas comunicadas, patio interior, cuarto escusado, corral, otro cuarto escusado, otro patio interior con escusado, pajjar, caballeriza con cinco plazas, con puerta á la plazuela de Hirinos, varios pasillos que ponen en comunicacion unas dependencias con otras, estando colocada la carbonera y leñero: en piso principal antesala, sala de estrado, gabinete tocador, dormitorio, otro gabinete, comedor, despensa, cocina desde la que se puede sacar el agua del pozo, galeria, escalera para el piso segundo, en piso segundo un cuarto y una buena torre para secar ropa, y palomar: en piso tercero azotea, y finalmente, en el último piso otra buena azotea. Cuya fabrica segun su estado y con inclusion del solar que ocupa, está tasada para su venta en la cantidad de 70,959 rs. vn. 4-4